RESOLUCIÓN No. 50-00396 **DE 2026**

Por la cual se apertura el proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa electrónica No. SASI- MTA-CAM-001-2026 del Centro Agroindustrial del Meta del SENA Regional Meta.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, facultada mediante Resolución de delegación No. 2406 de 2024 y Resolución No. 1-00225 de 2024 para expedir los actos administrativos inherentes a la actividad precontractual, contractual y post-contractual y actuando en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto Reglamentario 1082 de 2015, de conformidad con las disposiciones que rigen la presente selección Resolución 1-0795 de 2024, en ejercicio de las funciones propias del cargo por nombramiento mediante Resolución 1-01183 del 15 de abril de 2026, de la cual tomó posesión mediante Acta 196 del 16 de abril de 2026, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia establece que “La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficiencia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones (…)”

Que, el numeral 9 del Artículo 25 de la Ley 80 de 1993, Principio de economía, prevé en su numeral “(…) 9. En los procesos de contratación intervendrán el jefe y las unidades asesoras y ejecutoras de la entidad que se señalen en las correspondientes normas sobre su organización y funcionamiento.”

Que, el Artículo 5° de la Ley 489 de 1998 dispone que: “Los organismos y entidades administrativos deberán ejercer con exclusividad las potestades y atribuciones inherentes, de manera directa e inmediata, respecto de los asuntos que les hayan sido asignados expresamente por la ley, la ordenanza, el acuerdo o el reglamento ejecutivo. Se entiende que los principios de la función administrativa y los principios de coordinación, concurrencia y subsidiariedad consagrados por el artículo 288 de la Constitución Política deben ser observados en el señalamiento de las competencias propias de los organismos y entidades de la Rama Ejecutiva y en el ejercicio de las funciones de los servidores públicos.”

Que, el Decreto 249 de 2004, “Por el cual se modifica la estructura del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.”, atribuyó las funciones de las Direcciones Regionales, indicando en su artículo 24, lo siguiente: “1. Asegurar que las políticas, objetivos, estrategias, planes, programas, normas y procedimientos adoptados por la entidad se cumplan, para garantizar el cumplimiento de la misión del SENA. (…)”

Por la cual se apertura el proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa electrónica No. SASI- MTA-CAM-001-2026 del Centro Agroindustrial del Meta del SENA Regional Meta.

Que la Resolución No. 1-2154 del 28 de agosto de 2024, delegó funciones en materia de contratación estatal, ordenación del gasto en los directores regionales del SENA.

Que mediante resolución 1-00198 de 2024 se expide el reglamento interno de comité de contratación de los centros de formación del servicio nacional de aprendizaje Sena.

Que mediante resolución 50-00040 de 2026 se conforma el Comité de Contratación del Centro Agroindustrial del Meta SENA.

Que mediate acta N°2 del 19 mayo de 2026 el comité contratación autoriza la contratación del proceso cuyo objeto es "Contratar a monto agotable el Suministro De Materiales De Formación y EPP Para Atender Los Programas De Formación Titulada Regular, Mixta, Programas Especiales (PVD, SER, economía popular, Campesena y Complementaria) y media técnica del Centro Agroindustrial Del Meta."

Que el Centro Agroindustrial del Meta del SENA Regional Meta, realizó los estudios y documentos previos y documentos requeridos para dar inicio al Proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa SASI-MTA-CAM-001-2026, que tiene por objeto: "Contratar a monto agotable el Suministro De Materiales De Formación y EPP Para Atender Los Programas De Formación Titulada Regular, Mixta, Programas Especiales (PVD, SER, economía popular, Campesena y Complementaria) y media técnica del Centro Agroindustrial Del Meta."

Que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 25, numerales 7 y 12 de la ley 80 de 1993, en el literal b) del artículo 2 de la Ley 1150 y reglamentado por el Decreto 1082 de 2015, demás normas concordantes vigentes, se elaboraron y publicaron en SECOP II, los Estudios y documentos previos de conveniencia y proyecto de pliego de condiciones.

Que de conformidad con lo estipulado por los artículos 2.2.1.1.2.1.1, 2.2.1.1.2.1.2 y 2.2.1.1.2.1.3 del Decreto No. 1082 de 2015, el aviso de Convocatoria, los estudios y documentos previos y el proyecto de pliego de condiciones de la Selección Abreviada Subasta Inversa SASI-MTA-CAM-001-2026 fueron publicados a través del portal único de contratación página Web www.colombiacompra.gov.co entre el 21 al 28 de mayo de 2026, con el propósito de suministrar a la comunidad en general, la información necesaria para recibir las sugerencias y observaciones tendientes a unificar criterios en el contenido de los Pliegos de condiciones definitivos.

Que el 21 de mayo al 1 de junio de 2026, dentro del plazo establecido en el cronograma con el proceso se presentaron manifestaciones de interés de limitar la convocatoria a MiPyme; por parte de los siguientes oferentes:

- MULTIAGRO INVERSIONES S.A.S, IDENTIFICADA CON NIT NO. 900.488.765-5- MIPYMES NACIONAL LOTE 1, 2 Y 8.

- COMERCIALIZADORA LA GEMA SAS, IDENTIFICADA CON NIT. 900405496-3- MIPYMES NACIONAL, LOTE 5, 8 Y 12 (NO CUMPLE EN

ATENCION A QUE EL PROCESO NO CORREPONDE CON LA SOLICITUD DE LIMITACION)

- ROBÓTICA COLOMBIA S.A.S. CON NIT. 900.496.600-2 MIPYMES NACIONAL, LOTE 7
- COMERCIALIZADORA Y LOGISTICA S.A.S, Nit : 901388393-3 MIPYMES DEPARTAMENTO DEL META-LOTE 5,7,10 Y 12.
- COLMAX S.A.S, Nit : 901554749-3 MIPYMES DEPARTAMENTO DEL META-LOTE 5,7,10 Y 12.
- SERVICIOS Y SUMINISTROS J&J SAS, identificada con Nit. 901.652.481-5- MIPYMES DEPARTAMENTO DEL META- TODOS LOS LOTE DEL 1 AL 12.
- EDUAR JAVIER ROMERO GUZMAN, Nit : 86053034-0 MIPYMES DEPARTAMENTO DEL META-LOTE 5,7,10 Y 12.
- SERAGRO SERVICIOS AGROPECUARIOS SURAMERICANOS S.A.S, NIT: 900651817-8- MIPYMES DEPARTAMENTO DEL META- TODOS LOS LOTE DEL 1 AL 12.
- PROSERVICIOS DEL LLANO SAS, Nit : 901902014-2 MIPYMES DEPARTAMENTO DEL META-LOTE 5,7,10 Y 12.
- DISTENA S.A.S, Nit : 900144454-3- MIPYMES DEPARTAMENTO DEL META-LOTE 5,7,10 Y 12.
- DIANA GIOVANNA YEPES RUBIO, Nit : 35261900-0 MIPYMES DEPARTAMENTO DEL META- TODOS LOS LOTE DEL 1 AL 12.
- SUMINISTROS Y CONSULTORIAS ZEUS SAS, identificado con nit 901.575.119-3 MIPYMES DEPARTAMENTO DEL META- TODOS LOS LOTE DEL 1 AL 12.

mensajes enviados dentro del cronograma del proceso a través de la plataforma SECOP II, en observancia del Decreto Reglamentario 1860 de 2021 y 1082 de 2015. Y en atención al documento C-201 de 2024 de Colombia compra eficiente, la entidad considera conveniente limitación a MiPymes Departamento del Meta, tenido en cuenta el lugar de ejecución del objeto del contrato, en atención al cumplimiento de facultades del art 77 de la ley 80 de 1993 a las normas que rigen los procedimientos y actuaciones en la funciona administrativa, el artículo 44 de la ley 1437 de 2011.

Que dentro del plazo 21 al 28 mayo de 2026, se presentaron observaciones al proyecto de pliego de condiciones.

Por la cual se apertura el proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa electrónica No. SASI- MTA-CAM-001-2026 del Centro Agroindustrial del Meta del SENA Regional Meta.
Que el día 1 junio de 2026 se publicó por mensaje público acta de contestación de observaciones del proyecto de pliego de condiciones.

Que con el objetivo de garantizar la efectividad del principio de transparencia en la contratación pública y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.5 Numeral, 5 del Decreto 1082 de 2015 el Centro Agroindustrial del Meta del SENA Regional Meta convoca a la Veeduría ciudadana para que realice el control social correspondiente, en el proceso de selección que adelantará esta entidad.

Que el Centro de Agroindustrial del Meta estimo el presupuesto total del proceso de selección en la suma de MIL DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS MDA/CTE ($1.240.666.471), o por el valor parcial correspondiente a cada lote adjudicado por la suma de la siguiente manera:

LOTE	VALOR
LOTE 1.PECUARIO	**240.352.808**
LOTE 2 AGRICOLA	**282.119.712**
LOTE 3 AGROINDUSTRIA	156.377.968
LOTE 4 SALUD (AIPI)	8.685.992
LOTE 5 ADMINISTRATIVO	57.674.504
LOTE 6 MECANIZACION	27.133.657
LOTE 7 TIC	56.733.657
LOTE 8 FERRETERIA	50.773.438
LOTE 9 CULTURA FISICA	25.635.602
LOTE 10 LABORATORIO	117.167.121
LOTE 11 TURISMO Y ARTESANIA	27.127.360
LOTE 12 EPP	190.884.652
TOTAL	**1.240.666.471**

Los correspondientes valores incluyen IVA, cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, costos directos e indirectos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal o de carácter legal.

Que dicho valor se encuentra amparado mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3326 de 2026, así:

Nro. de CDP o Vigencia Futura	Fecha de CDP o Vigencia Futura	Fecha de vencimiento del CDP	Dependencia	Posición Catálogo de Gasto	Fuente	Valor en Letras	Valor en Números
3326	10/01/2026	31/12/2026	911710 CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META	C-3602-1300-11-20305C-3602031-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN COMPETENCIAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL	Nación y propios	Trescientos siete millones ochenta y siete mil ochocientos pesos	307.087.800
			911711 CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META -	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Nación	Noventa y dos millones setecientos treinta	92.736.813

Por la cual se apertura el proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa electrónica No. SASI- MTA-CAM-001-2026 del Centro Agroindustrial del Meta del SENA Regional Meta.

Nro. de CDP o Vigencia Futura	Fecha de CDP o Vigencia Futura	Fecha de vencimiento del CDP	Dependencia	Posición Catálogo de Gasto	Fuente	Valor en Letras	Valor en Números
			INTEGRACION CON LA MEDIA	DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE		y seis mil ochocientos trece pesos	
			911718 CENTRO AGROINDUSTRIAL	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL -	propios	Cuarenta y siete millones	47.882.284
			DEL META - FONDO INDUSTRIA Y DE LA CONSTRUCCION FIC	FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN		ochocientos ochenta y dos mil doscientos ochenta y cuatro pesos	
			911734 CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META- PRODUCCION CENTROS	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN	propios	Ciento dieciséis millones doscientos cincuenta mil pesos	116.250.000
			911738 CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META- FORMACIÓN PROFESIONAL ECONOMÍA CAMPESINA Y SER	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	Nación	Ciento ochenta y seis millones quinientos veinticinco mil ciento noventa y siete pesos	186.525.197
			911744 CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META - APOYOS DE SOSTENIMIENTO	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN	propios	Doce millones setecientos veinte mil trescientos sesenta y siete pesos	12.720.367
			911745 CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN	Nación	Cuatrocientos treinta y dos millones quinientos cuarenta y siete mil ciento noventa y siete pesos	432.547.197
			911764 CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META- FORMACIÓN CONTINUA ESPECIALIZADA Y FEEC FEEP	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN	Nación	Treinta y cuatro millones cincuenta mil pesos	34.050.000
			911785 CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META - ECONOMIA POPULAR	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN	Nación	Diez millones ochocientos sesenta y seis mil ochocientos trece pesos	$10.866.813

Que teniendo en cuenta las reglas establecidas para el proceso de selección de conformidad con lo señalado en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, y demás normas aplicables a la materia la escogencia del contratista se efectuará a través de la modalidad de Selección Abreviada Subasta Inversa, teniendo en cuenta el objeto de esta contratación, la cuantía del presupuesto asignado, la naturaleza y finalidad del contrato.

Que el Centro Agroindustrial del Meta del SENA Regional Meta, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, procedió a la publicación de los documentos precontractuales producidos en desarrollo del proceso de selección en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II, a través del Portal Único de Contratación cuyo sitio web es:

Por la cual se apertura el proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa electrónica No. SASI- MTA-CAM-001-2026 del Centro Agroindustrial del Meta del SENA Regional Meta.

https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii a partir del 21 de mayo de 2026, de conformidad con el cronograma del proceso.

Que, se dará apertura al proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa electrónica SASI- MTA-CAM-001-2026 y se realizará la publicación del Pliego de Condiciones Definitivo Electrónico y los anexos correspondientes.

Por lo anterior, y en atención a que persiste la necesidad institucional que dio lugar al presente proceso, el subdirector (E) del Centro Agroindustrial del Meta:

RESUELVE:

Artículo 1º: Ordenar la apertura del Proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa electrónica SASI- MTA-CAM-001-2026, que tiene por objeto: "Contratar a monto agotable el Suministro De Materiales De Formación y EPP Para Atender Los Programas De Formación Titulada Regular, Mixta, Programas Especiales (PVD, SER, economía popular, Campesena y Complementaria) y media técnica del Centro Agroindustrial Del Meta."

El presupuesto total del proceso de selección se estableció en la suma de MIL DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS MDA/CTE ($1.240.666.471), o por el valor parcial correspondiente a cada lote adjudicado por la suma de la siguiente manera:

LOTE	VALOR
LOTE 1.PECUARIO	**240.352.808**
LOTE 2 AGRICOLA	**282.119.712**
LOTE 3 AGROINDUSTRIA	156.377.968
LOTE 4 SALUD (AIPI)	8.685.992
LOTE 5 ADMINISTRATIVO	57.674.504
LOTE 6 MECANIZACION	27.133.657
LOTE 7 TIC	56.733.657
LOTE 8 FERRETERIA	50.773.438
LOTE 9 CULTURA FISICA	25.635.602
LOTE 10 LABORATORIO	117.167.121
LOTE 11 TURISMO Y ARTESANIA	27.127.360
LOTE 12 EPP	190.884.652
TOTAL	**1.240.666.471**

Los correspondientes valores incluyen IVA, cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, costos directos e indirectos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal o de carácter legal.

Por la cual se apertura el proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa electrónica No. SASI- MTA-CAM-001-2026 del Centro Agroindustrial del Meta del SENA Regional Meta.
Que dicho valor se encuentra amparado mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3326 de 2026, así:

Nro. de CDP o Vigencia Futura	Fecha de CDP o Vigencia Futura	Fecha de vencimiento del CDP	Dependencia	Posición Catálogo de Gasto	Fuente	Valor en Letras	Valor en Números
3326	10/01/2026	31/12/2026	911710 CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META	C-3602-1300-11-20305C-3602031-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN COMPETENCIAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL	Nación y propios	Trescientos siete millones ochenta y siete mil ochocientos pesos	307.087.800
			911711 CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META - INTEGRACION CON LA MEDIA	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE	Nación	Noventa y dos millones setecientos treinta y seis mil ochocientos trece pesos	92.736.813
			911718 CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META - FONDO INDUSTRIA Y DE LA CONSTRUCCION FIC	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN	propios	Cuarenta y siete millones ochocientos ochenta y dos mil doscientos ochenta y cuatro pesos	47.882.284
			911734 CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META- PRODUCCION CENTROS	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN	propios	Ciento dieciséis millones doscientos cincuenta mil pesos	116.250.000
			911738 CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META- FORMACIÓN PROFESIONAL ECONOMÍA CAMPESINA Y SER	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	Nación	Ciento ochenta y seis millones quinientos veinticinco mil ciento noventa y siete pesos	186.525.197
			911744 CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META - APOYOS DE SOSTENIMIENTO	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN	propios	Doce millones setecientos veinte mil trescientos sesenta y siete pesos	12.720.367
			911745 CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN	Nación	Cuatrocientos treinta y dos millones quinientos cuarenta y siete mil ciento noventa y siete pesos	432.547.197
			911764 CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META- FORMACIÓN CONTINUA ESPECIALIZADA Y FEEC FEEP	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN	Nación	Treinta y cuatro millones cincuenta mil pesos	34.050.000
			911785 CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META - ECONOMIA POPULAR	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN	Nación	Diez millones ochocientos sesenta y seis mil ochocientos trece pesos	$10.866.813

Por la cual se apertura el proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa electrónica No. SASI- MTA-CAM-001-2026 del Centro Agroindustrial del Meta del SENA Regional Meta.

Artículo 2º: El proceso de selección que adelantará el Centro Agroindustrial del Meta del SENA Regional Meta será a través de la modalidad de Selección Abreviada de Subasta Inversa electrónica a través de la plataforma electrónica SECOP II.

Artículo 3°: En cumplimiento de lo señalado en el numeral 3 del Artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, el proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa electrónica N° SASI-MTA-CAM-001-2025, cuya apertura se ordena, y estará regido por el siguiente cronograma:

Cronograma

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación del aviso de convocatoria pública	11 días de tiempo transcurrido *(21/05/2026 5:50:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación Estudios Previos	11 días de tiempo transcurrido *(21/05/2026 5:50:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	11 días de tiempo transcurrido *(21/05/2026 5:45:36 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	4 días de tiempo transcurrido *(28/05/2026 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes	17 horas de tiempo transcurrido *(1/06/2026 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	17 horas de tiempo transcurrido *(1/06/2026 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	6 horas para terminar *(2/06/2026 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	6 horas para terminar *(2/06/2026 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones	1 día para terminar *(3/06/2026 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	2 días para terminar *(4/06/2026 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo máximo para expedir adendas	2 días para terminar *(4/06/2026 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Ofertas	3 días para terminar *(5/06/2026 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	3 días para terminar *(5/06/2026 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Informe de presentación de ofertas	3 días para terminar *(5/06/2026 6:01:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación del informe de verificación o evaluación	9 días para terminar *(11/06/2026 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	15 días para terminar *(17/06/2026 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Apertura del sobre económico	20 días para terminar *(22/06/2026 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	24 días para terminar *(26/06/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Firma del Contrato	24 días para terminar *(26/06/2026 3:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	28 días para terminar *(30/06/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato.	28 días para terminar *(30/06/2026 2:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo de validez de las ofertas	90 Días

Mejora oferta económica y subasta electrónica

Utilizar subasta electrónica	◉ Si ○ No *
Publicación de la lista de participantes de la subasta	21 días para terminar *(24/06/2026 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de inicio:	22 días para terminar *(25/06/2026 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin	22 días para terminar *(25/06/2026 10:20:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

RESOLUCIÓN No. 50-00396 **DE 2026**

Por la cual se apertura el proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa electrónica No. SASI- MTA-CAM-001-2026 del Centro Agroindustrial del Meta del SENA Regional Meta.

Artículo 4°: Modificaciones: En caso de que las fechas y horas establecidas en el artículo anterior, sean objeto de alguna modificación, la misma se efectuará a través de Adenda, la cual será publicada conforme a lo establecido por la Ley, sin que sea necesario modificar la presente Resolución, dicha modificación formará parte integral del pliego y de esta Resolución.

Artículo 5º: Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el estudio previo definitivo, el anexo al pliego de condiciones definitivo y sus anexos, en la página web del SECOP II.

Artículo 6°: Convocar a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

Artículo 7°: Limitación MiPymes: De acuerdo con el aviso de limitación a MiPymes, el presente proceso de selección está limitado a MIPYMES DEPARTAMENTO DEL META.

Artículo 8º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, el 02 de junio de 2026.

Firmado digitalmente por Hector Eduardo Ruiz Mondragon - Subdirector Centro Agroindustrial del Meta
Fecha: 2026.06.02 10:51:20 -05'00'

HECTOR EDUARDO RUIZ MONDRAGÓN
Subdirector (E)
Centro Agroindustrial del Meta

Proyectó: Elizabeth Gutiérrez, Abogada Contratista gestión Contractual Centro Agroindustrial del Meta.

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
02	25-11-2025	Se realiza modificación de forma y se incluye La clasificación de la información.